



ACTA N°2 2024
SESION EXTRAORDINARIA
CONSEJO DONACIONES SOCIALES

En Santiago, 04 de abril de 2024, se reunió el Consejo de Donaciones Sociales de manera híbrida, con la participación de los siguientes consejeros y consejeras:

Nombre	Representación	Nomenclatura
Ignacio Torrealba	Representante del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.	IT
Daniel Concha	Director Nacional del Servicio Nacional de la Discapacidad.	DC
Bernardita Fernández	Representante de la Confederación de la Producción y del Comercio.	BF
Carola Rubia	Representante Titular de las Fundaciones y Corporaciones.	CR
Roberto Carvajal	Representante Titular de las Fundaciones y Corporaciones.	RC
Felipe Petit	Representante de las Fundaciones y Corporaciones suplente del consejero Gonzalo Vial.	FP
Evelyn Contreras	Representante de las Fundaciones y Corporaciones suplente de la consejera Bernardita López.	EC
Jessica Mahan	Secretaria Técnica de Donaciones Sociales.	JM

También asistieron de a la sesión María José Saavedra, Liliana Zúñiga, Catalina Madrid y Alexis Muñoz, profesionales de la Secretaría Técnica del Consejo de Donaciones Sociales.

Tabla de la sesión:

- I.** Banco de Proyectos Ley N°19.885.
- II.** Solicitudes Especiales.

El consejo acuerda revisar en primer lugar las solicitudes especiales, para luego pasar al Banco de Proyectos.

I. Solicitudes Especiales.

La Secretaría Técnica informó sobre las siguientes solicitudes:

N°	Organización	Nombre Proyecto	Resumen de la Solicitud
1	Corporación Forja Chile	Folio N°1879: "Programa de Formación de Capacidades Para el Desarrollo Social y Personal de los Niños, Niñas, Jóvenes y Adultos"	Aumento de Plazo: La institución solicita 18 meses adicionales para la ejecución de su proyecto para regularizar las donaciones recibidas fuera del plazo de ejecución de la intervención. La iniciativa comenzó en octubre del 2020, se indica que por desconocimiento no se solicitó la ampliación de plazo correspondiente por lo que finalizó su plazo el octubre del año 2022. Durante el año 2023 y 2024 se recibieron \$118.188.656, de un total de donaciones recibidas de \$175.609.959, el monto solicitado aprobado por el Consejo corresponde a \$447.398.666.
2	Fundación Jóvenes por una América Solidaria	Folio N°2018: "Gestión y Acompañamiento Proyectos América Solidaria Chile, marzo 2019 – marzo 2020"	Aumento Presupuestario: La institución solicita un aumento presupuestario del 2% para su proyecto, lo que equivale a \$12.496.867 del presupuesto total \$556.635.073. Lo anterior, debido a que la institución recibió más donaciones que las permitidas por su proyecto, las cuales ascienden a \$569.131.940, lo cual 3ocurrió debido al desconocimiento interno de la institución. El monto solicitado se utilizó para cubrir reajustes del IPC en las remuneraciones del equipo. Aumento de Plazo: La institución solicita un aumento de plazo de 31 meses para el proyecto debido a que se siguieron recibiendo donaciones y ejecutando las actividades hasta diciembre del año 2022. Con la ampliación se espera regularizar los certificados emitidos fuera de plazo.
3	Fundación Guadalupe Acoge	Folio N°2305: "Dar Protección y Cuidado de Calidad a Menores Vulnerados en sus Derechos"	Aumento de Plazo: La institución solicita un aumento de plazo de 18 meses para el proyecto debido a que se siguieron recibiendo donaciones y ejecutando las actividades hasta la fecha. Actualmente la intervención finalizaría el día 22 de diciembre del año 2022. Con la ampliación se espera regularizar los certificados emitidos fuera de plazo.

Antes de la votación el consejero Felipe Petit plantea que, si bien el Consejo ha aprobado alguna vez casos similares, es alarmante que los casos no fuesen detectados a tiempo por las propias organizaciones y que tiene un grado de complejidad importante por el tiempo transcurrido.

El consejero Roberto Carvajal menciona que podría convertirse en una mala práctica que las organizaciones, en lugar de postular un nuevo proyecto, pidan una extensión de plazo retroactiva. Esto marcaría un mal precedente, por lo que sugiere definir plazos en los que se enmarque este tipo de solicitudes.

La consejera Bernardita Fernández plantea que si se realizó antes, no debería haber una discriminación con las solicitudes actuales.

El consejero Ignacio Torrealba menciona que él no votará a favor, por las mismas razones que no lo ha hecho en el pasado, que están en la línea de lo que ya han mencionado otros consejeros, y plantea que se debería comunicar a las instituciones sobre el estado en que están sus proyectos, intentando prevenir.

La consejera Evelyn Contreras consulta sobre el sistema de control interno y establece que se debería alertar a las instituciones sobre el estado de sus proyectos.

El consejero Ignacio Torrealba insta a hacer un llamado a las instituciones para conocer su situación actual, y sugiere que se podría abrir la posibilidad de realizar un proceso organizado de regularización, con ciertos márgenes a definir, y así dar un término definitivo a este tipo de situaciones. Para lo anterior, se solicita a la Secretaría Técnica recopilar la información sobre las instituciones que estarían en situaciones similares, para conocer qué tan masivo es, además de los montos involucrados y poder definir como Consejo sobre un eventual proceso de ese tipo

La Secretaria Técnica Jessica Mahan se muestra favorable a marcar un hito para la regularización y luego establecer concretamente una fecha desde la cual no se encontraría permitido este tipo de solicitud. El equipo de la Secretaría Técnica levantará información que permita dimensionar la situación.

Tras la deliberación y considerando los antecedentes presentados por la Secretaría Técnica, el Consejo decidió No aprobar las solicitudes, en atención a la elevada cantidad de recursos involucrados y al considerable tiempo transcurrido entre la expiración del plazo y la presentación de las mismas. El Consejo solicita remarcar a las organizaciones que es su responsabilidad tomar cabal conocimiento de la normativa y procedimientos de la Ley de Donaciones Sociales, que les son aplicables al postular al Registro de Donatarios y presentar iniciativas al Banco de Proyectos. El detalle de la votación es el siguiente:

N°	Organización	Consejero/a							Estado
		IT	DC	BF	CR	RC	FP	EC	
1	Corporación Forja Chile.	RE	RE	AP	AU	RE	RE	AP	No aprobado
2	Fundación Jóvenes por una América Solidaria.	RE	RE	AP	AU	RE	RE	RE	No aprobado
3	Fundación Guadalupe Acoge.	RE	RE	AP	AU	RE	RE	AP	No aprobado
<u>Nomenclatura.</u>									
AP: Aprobado RE: Rechazado AB: Abstención IN: Inhabilitación AU: Ausente									

II. Postulaciones al Banco de Proyectos en el marco de la Ley N°19.885.

Siendo las 15:35 horas, el consejero Daniel Concha solicita ser excusado por unos minutos y abandona la sesión.

Siendo las 15:40 horas, la consejera Carola Rubia se incorpora a la sesión.

La Secretaría Técnica informó sobre las siguientes instituciones que postularon iniciativas al Banco de Proyectos de la Ley N°19.885, las que obtuvieron los puntajes que se indica:

N°	Organización	Nombre Proyecto	Monto Solicitado	Duración	Ptje.
1	Fundación Inclusión TEA	Full Inclusión e Implementación	\$ 32.114.000	6 meses	76
2	Corporación Formando Chile	Escuela de Formación para Ingreso a la	\$ 1.636.776.045	60 meses	77

		Educación Superior (EFIES)			
3	Fundación Jóvenes por una América Solidaria	Acompañamiento proyectos América Solidaria Chile 2024 - 2025	\$ 1.276.853.752	24 meses	77
4	Fundación Kiri	Robótica Integral	\$ 136.240.000	48 meses	83
5	Fundación Kiri	Ecosistemas Escolares de Bienestar: Colegio Juan de Dios Aldea	\$ 104.094.000	36 meses	84
6	Fundación Colbún	Parque Angostura: Proyecto de Desarrollo Social basado en el Turismo	\$ 1.342.011.524	36 meses	87
7	Fundación Imagina, Pequeños Negocios, Grandes Emprendedores	A Leer Jugando	\$ 56.999.385	12 meses	87
8	Fundación Vemos	Nos Vemos en Rapa Nui	\$ 18.051.804	6 meses	88
9	Fundación CMPC	Desarrollo Emprendedores Ruta Fluvial Río Imperial (Carahue) y Río Toltén (Toltén) con Expansión a la Comuna de Teodoro Schmidt y Nueva Imperial, Tercera Etapa (Tres años)	\$ 1.376.460.000	36 meses	89
10	Fundación FAASE	Programa de Habilidades para la Educación (PHE)	\$ 128.000.000	10 meses	92
11	Fundación Emprépolis	Despega, Programa de Reinserción Social a través del Emprendimiento	\$ 52.388.188	12 meses	92
12	Fundación Todo Mejora Chile	Programa Familia a Colores	\$ 15.000.000	12 meses	92
13	Fundación Vive Rugby	Escuelas de Rugby Socio-Deportivas para la Formación Integral de Niños, Niñas y Adolescentes Vulnerables	\$ 625.134.690	36 meses	92
14	Fundación Mi Parque	Plaza El Rulo, Coinco	\$ 50.000.000	12 meses	94

15	Fundación Neuroinnova	Evaluación Interdisciplinaria de Autismo	\$ 23.480.000	18 meses	98
----	-----------------------	--	---------------	----------	----

En relación con el proyecto N°9 (**Fundación CMPC**) de la tabla precedente, el Consejo acuerda solicitar la siguiente información complementaria:

- Mayor detalle del gasto y de la infraestructura ya existente,
- Identificar que sucederá con dicha infraestructura al finalizar el proyecto (si queda en poder de beneficiarios/as, Municipio, fundación u otro).

Respecto del proyecto N° 12 (**Fundación Todo Mejora**), no fue aprobado por el Consejo. Los principales motivos para no aprobar la iniciativa son:

- Es necesario explicar la metodología de trabajo para alcanzar una cobertura nacional.
- Se requiere detallar el impacto concreto de la intervención en relación al modelo de trabajo con el beneficiario/a.

Finalmente, respecto del proyecto N°15 (**Fundación Neuroinnova**), no fue aprobado por el Consejo. Los principales motivos para no aprobar la iniciativa son:

- Es necesario profundizar en la metodología a utilizar para abarcar el territorio nacional.
- Se solicita presentar mayores antecedentes sobre la factibilidad de la aplicación de los instrumentos necesarios para el diagnóstico de los/as beneficiarios/as, considerando los requisitos que debe cumplir el equipo de trabajo.

Siendo las 16:09 horas, el consejero Daniel Concha se reintegra a la sesión.

Siendo las 16:15 horas, la consejera Bernardita Fernández indica que debe retirarse de la sesión.

Siendo las 16:55 horas, el consejero Daniel Concha indica que debe retirarse de la sesión.

Considerando los antecedentes presentados por la Secretaría Técnica, se realizó la votación, con los siguientes resultados:

N°	Organización	Consejero/a							Estado
		IT	DC	BF	CR	RC	FP	EC	
1	Fundación Inclusión TEA	AP	AU	AP	AP	AP	AP	AP	Aprobado
2	Corporación Formando Chile	AP	AU	AP	AP	AP	AP	AP	Aprobado
3	Fundación Jóvenes por una América Solidaria	AP	AU	AP	AP	AP	AP	AP	Aprobado
4	Fundación Kiri	AP	AU	AP	AP	AP	RE	AP	Aprobado
5	Fundación Kiri	AP	AU	AP	AP	AP	AP	AP	Aprobado
6	Fundación Colbún	AP	AP	AP	AP	AB	IN	AP	Aprobado
7	Fundación Imagina, Pequeños Negocios, Grandes Emprendedores	AP	AP	AU	AP	AP	AP	AP	Aprobado
8	Fundación Vemos	AP	AP	AU	AP	AP	AP	AP	Aprobado
10	Fundación FAASE	AP	AP	AU	AP	AP	AP	AP	Aprobado
11	Fundación Emprópolis	AP	AP	AU	AP	AP	AP	AP	Aprobado
12	Fundación Todo Mejora Chile	AP	AU	AU	RE	RE	RE	AP	No aprobado
13	Fundación Vive Rugby	AP	AU	AU	AP	AP	AP	AP	Aprobado
14	Fundación Mi Parque	AP	AU	AU	AP	AP	AP	AP	Aprobado
15	Fundación Neuroinnova	AP	AU	AU	RE	AP	AP	AP	No aprobado

Nomenclatura.

AP: Aprobado

RE: Rechazado

AB: Abstención

IN: Inhabilitación

AU: Ausente

Se da por finalizada la sesión a las 17:26 horas.

Ignacio Torrealba Representante de la Subsecretaría de Evaluación Social.	
Daniel Concha Director Nacional del Servicio Nacional de la Discapacidad.	
Bernardita Fernández Representante de la Confederación de la Producción y del Comercio.	
Carola Rubia Representante Titular de las Fundaciones y Corporaciones.	
Roberto Carvajal Representante Titular de las Fundaciones y Corporaciones.	
Felipe Petit Representante de las Fundaciones y Corporaciones suplente del consejero Gonzalo Vial.	
Evelyn Contreras Representante de las Fundaciones y Corporaciones suplente de la consejera Bernardita López.	
Jessica Mahan Secretaria Técnica de Donaciones Sociales.	

Los acuerdos de esta acta se hacen efectivos una vez finalizada la sesión.